

Minuta de Declaración N° 323

VISTO:

Que los días sábado 13 y domingo 14 de Mayo de 2017 se llevará a cabo en nuestra ciudad, la 13° EDICIÓN DE LA “FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES”, y

CONSIDERANDO:

Que homenajear a las colectividades es reconocer el aporte cultural de cada corriente inmigratoria, cuyos integrantes contribuyeron al crecimiento de Esperanza, aportando su trabajo, su esfuerzo y sus tradiciones.

Que esta tradicional fiesta reviste de gran importancia para la ciudad y la región.

Que en este evento estarán representadas las colectividades: Suiza, Alemana, Italiana, Española, Sirio-Libanesa, con stand, y otras agrupaciones tradicionalistas de nuestra ciudad que también se presentaran con trajes típicos, música, danzas, etc.

Que se degustarán comidas típicas de cada corriente inmigratoria, basadas en recetas que han traído nuestros abuelos, se podrán apreciar trajes típicos y se podrá disfrutar de las danzas tradicionales de los pueblos que han forjado nuestra comunidad.

Que también es valioso reconocer el compromiso que desde siempre han demostrado nuestras colectividades al continuar participando de este encuentro anual.

Que es voluntad del Concejo Municipal apoyar y declarar de interés para toda la ciudad de Esperanza y la región la 13° EDICIÓN de la “ FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES”.

Que en virtud de las facultades legislativas que le confiere la Ley N° 2756, corresponde al Concejo Municipal dictar la norma legal pertinente.

POR TODO ELLO

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE DECLARACIÓN N° 323

Art. 1).- **DECLÁRASE** DE INTERÉS DEL CONCEJO MUNICIPAL, la realización de la 13° EDICIÓN DE LA FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES, que se llevará a cabo los días 13 y 14 de Mayo de 2017, en el Predio Ferial del C.I.C.A.E.

Art. 2).- **BRÍNDESE** la más cordial bienvenida a las colectividades participantes de otras localidades y una feliz estadía en nuestra ciudad.

Art. 3).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Mayo 03 de 2017.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

N. ANDREA MARTINEZ
Presidente H.C.M.